



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO



Acuerdo n. ° 48-2018

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, en las oficinas administrativas del Tribunal Administrativo Tributario, ubicadas en calle 53 Este con Ave. 3ra. Sur, edificio Victoria Plaza, piso n.° 3, Obarrio, Corregimiento de Bella Vista, se reunieron los Magistrados principales, Allan Poher Barrios Rosario, Marion Lorenzetti Cabal y Ana Mae Jiménez Guerra, con la asistencia del Secretario General Marcos Polanco Martínez.

Abierto el acto, se indicó que el propósito de la reunión es designar a la Secretaria Administrativa encargada, debido a que la titular del cargo, la licenciada Kathyland Navarro S., ha solicitado vacaciones a las que tiene derecho, de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 y siguientes del reglamento interno y de administración de Recursos Humanos del Tribunal Administrativo Tributario, desde el día 2 al 8 de enero de 2019.

Por tanto,

Se acuerda:

Primero: Designar a la licenciada Yolanda Cosme, con cédula n.° 9-155-534, actual Jefa de la Unidad de Contabilidad, como Secretaria Administrativa encargada, del 2 al 8 de enero de 2019, por las vacaciones a las que tiene derecho la titular del cargo, Kathyland Navarro S.

Segundo: Designar al licenciado Aldimar Madrid, con cédula n.° 8-701-2094, actual asistente de la Unidad de Contabilidad, como jefe encargado de dicha unidad, durante el mismo periodo.

Tercero: Remitir el presente Acuerdo a la Oficina Institucional de Recursos Humanos del Tribunal Administrativo Tributario, para los efectos respectivos.

Comuníquese y cúmplase,

ALLAN POHER BARRIOS ROSARIO
Magistrado Presidente

MARION LORENZETTI CABAL
Magistrada Vicepresidente

ANA MAE JIMÉNEZ GUERRA
Magistrada Vocal

MARCOS POLANCO MARTÍNEZ
Secretario General

Tribunal Administrativo Tributario, República de Panamá
Sede Central: Ciudad de Panamá, calle 53 Obarrio, PH Victoria Plaza, piso 3
www.tribunaltributario.gob.pa

<p>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO Secretaría General</p> <p></p> <p>(Fiel copia de su Original)</p> <p>Fecha: 20/12/18</p>
--